

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 91-14

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de septiembre de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta, y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Carlos Pacheco y Juan José Salaya; de los delegados profesoraes, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas y Salvador Giardina; del delegado estudiantil, Ramón Sirit; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

El Vicerrector Académico inició la sesión informando que la nueva representación profesoral ante el Cuerpo la integran los siguientes profesores: Lydia Golovanova de Vigoya e Isbelia Martín por la División de Física y Matemáticas; Freddy Rojas y Nieves Serrano por la División de Ciencias Sociales y Humanidades; Salvador Giardina y Paulina Dehollain por la División de Ciencias Biológicas; y José Isidro Roa y Rafael Alvarez por el Núcleo del Litoral.

A continuación dio la bienvenida a los profesores Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas y Salvador Giardina, quienes asisten a la presente sesión, así como al profesor Carlos Pacheco, nuevo Decano de Estudios Generales y al profesor Iraset Páez Urdaneta quien continúa formando parte del Cuerpo, ahora en su condición de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 91-13
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de reválida de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios
7. Información del Secretario sobre procedimientos disciplinarios
8. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 91-13

Se dio por aprobada el acta N° 91-13 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Al referirse a la situación que confrontan las instituciones universitarias por los problemas presupuestarios, informó que existen grandes expectativas sobre los resultados de la reunión del CNU a celebrarse el próximo viernes 27-9-91 en Maracaibo, donde se tratará lo relativo al crédito adicional que debe aprobar el Congreso Nacional, como al Presupuesto de las universidades para 1992.

Al lamentar la situación crítica de índole presupuestaria que afecta las universidades, señaló que después de recabar la información correspondiente, elaboró un resumen del estado actual de la Universidad y de la labor realizada en los últimos años, enfocado desde el punto de vista académico, así como sobre la situación profesoral. Resumen que transmitió al Consejo en los términos que se indican a continuación, aclarando que posiblemente las cifras profesorales no sean totalmente exactas.

- Planta profesoral

La planta profesoral la constituyen un total de 764 profesores entre ordinarios y contratados; con Doctorado 241 (32%), con Maestría 364 (49%) y con Licenciatura 156 (19%). Los profesores Ordinarios con Doctorado representan un 45%, con Maestría 49% y un 6% con Licenciatura, quienes están en la Universidad Simón Bolívar desde su creación.

- Programa de Formación y Desarrollo Profesoral

Un logro importante es que a través de la Dirección de Desarrollo Profesoral, 33 profesores jóvenes se encuentran realizando Doctorado en el exterior.

Gran cantidad de profesores viaja al exterior en año sabático y se creó el Bono de Año Sabático; FUNDAYACU-CHO otorgó 7 becas y financió la realización de cursos y pasantías de estudiantes de postgrado y ayudantes académicos.

Enfatizó la importancia del financiamiento de FUNDAYACU-CHO que representa aproximadamente \$ 30.000 por becario entre sueldo y matrícula, con lo cual se incrementó el presupuesto universitario en 80 millones de bolívares.

- Investigación

Se han logrado avances; gran número de profesores han asistido a Congresos, se ha obtenido ayuda por 8 millones de bolívares y el índice de publicaciones es de 0,48 por profesor.

- Postgrado

Se trabaja en la creación de doctorados en las áreas donde la maestría está consolidada; se han corregido programas deficientes, se avanza en la realización de cursos experimentales, como Gerencia de Telecomunicaciones y Equipos Rotativos, ya en su segunda fase.

- Estudios Profesionales

Se completó la reforma de los planes de estudio según los lineamientos aprobados por el Consejo Académico en 1989.

De acuerdo a las necesidades del país, se crearon las carreras de Geofísica e Ingeniería de Producción.

- Estudios Generales

Se ordenó a través de la modificación de los planes de estudio, la presencia de estudios generales en las diferentes carreras y se mejoraron los cursos.

Se ha propiciado la comunicación con el estudiantado y se editó la revista UNIVERSALIA.

Se trabaja en la evaluación del primer año, el cual es básico para el avance del estudiante cuyos resultados se harán del conocimiento del Cuerpo.


Con la mutua colaboración de los Decanatos de Estudios Generales y Estudios Profesionales, se creó el Fondo de Ayuda a la Docencia, cuyo objetivo es apoyar iniciativas que mejoren la enseñanza, laboratorios, aporte especial a la Biblioteca para libros de texto y ayudas para trabajos de grado. Se logró que el Núcleo de Vicerrectores Académicos proponga la inclusión del Apoyo a la Docencia en el presupuesto.

- Extensión

Ha habido una importante actividad cultural y un aumento considerable del número de publicaciones.

Por último manifestó que las metas del Plan de Desarrollo ya estaban encaminadas, pero que era necesario plantearse nuevas metas académicas para lograr, entre otros, una verdadera internacionalización de la Universidad, que cada estudiante logre alcanzar su máximo potencial y que se acreciente la calidad del trabajo profesoral en docencia, investigación y extensión.

2. Informó que a finales del mes de julio, durante el período vacacional, se firmaron los siguientes convenios:
- IVIC-USB. Por el cual ambas instituciones darán validez académica a cualquier materia que se tome en una u otra institución, a nivel de postgrado.
 - CONICIT-USB. A través del Programa del Investigador Novel, la USB puede contratar profesores jóvenes que se estén iniciando y el CONICIT paga durante el primer año el 75% de su sueldo, el segundo año el 50% y para el tercer año, si la evaluación es positiva, existe el compromiso de incluirlos en la nómina de la USB.
 - CONICIT-USB. Para la construcción de la Unidad de Gestión del Parque Tecnológico en terrenos de Monte Elena, pertenecientes a la USB.
 - USB-FUNDAYACUCHO-FRANTELECOM. Relacionado con el curso que se aprobó en el Consejo sobre Gerencia de Telecomunicaciones que ya está funcionando.



Añadió que durante el período vacacional, gestionó personalmente la firma de una Carta Intención donde participan otras 6 universidades, relativa al Programa V Centenario de España por el cual otorgan préstamos a baja tasa de interés para la adquisición de equipos. Indicó que de culminarse satisfactoriamente las negociaciones, se podrán atender las necesidades del NUL porque los equipos son apropiados para sus laboratorios.

3. Informó que el 26-7-91, en un acto en el Palacio de Miraflores y en ocasión del XXV Aniversario del CONICIT, la Ministra de Estado para la Ciencia y Tecnología hizo entrega de reconocimientos al profesor Freddy Malpica, Rector de la Universidad, y al profesor Carlos Seaton, Presidente de FUNINDES, por el apoyo que la USB ha dado al pro

yecto del Parque Tecnológico de Sartenejas. También hizo entrega de un reconocimiento a la profesora Marianela Lentini por su desempeño como miembro de la Comisión Técnica de Matemáticas y Computación, al profesor Enrique Planchart por el mejor trabajo científico en el área de Matemáticas y del Premio al Mejor Trabajo Científico (área Química) a los profesores Benjamín Scharifker y Eugenio García Pastoriza y al bachiller Walter Marino. Posteriormente el ciudadano Presidente de la República hizo entrega del Premio Nacional de Ciencia 1991 al profesor Ignacio Rodríguez Iturbe, profesor jubilado de esta Universidad, e impuso la condecoración de la Orden Andrés Bello en Tercera Clase al profesor Iraset Páez Urdaneta, en reconocimiento a su desempeño en la organización y desarrollo del Postgrado Regional en Estudios de la Información, que auspicia la USB. Al respecto solicitó y así se acordó, enviar la felicitación del Cuerpo a los profesores y bachiller mencionados.

Concluyó su informe invitando al Acto de Graduación que se realizará el próximo viernes 27-9-91 en el Núcleo del Litoral, de donde egresarán 114 Técnicos Superiores.

A continuación el profesor Pedro Aso, Director de la División de Ciencias Biológicas, al referirse a la primera parte del Resumen del Vicerrector Académico, propuso que se publique en la prensa nacional un cuadro numérico añadiéndole lo relativo al año sabático en los últimos años, para que el lector conozca la realidad de la USB y enfrentar así el problema que está planteado y también divulgarlo en la comunidad a través de Carta Semanal, para neutralizar el desánimo de algunos profesores.

Igualmente el Secretario, profesor Michael Suárez, en relación a lo planteado por el Vicerrector Académico sobre los planes futuros de la Universidad, informó que próximamente la Comisión de Planificación enviará a los Directores de División y Decanos la Memoria y Cuenta de 1990, a ser considerada en un próximo Consejo Directivo, la cual está orientada a lograr que el Informe de Gestión, el Plan de Desarrollo y la Memoria y Cuenta, se integren en una misma estructura, donde aparezcan las metas cumplidas y las que no pudieron cumplirse, así como lo propuesto para un próximo año.

Al respecto se observó que las razones por las cuales no puedan cumplirse las metas propuestas, deben ser analizadas en el Consejo Académico para que se establezcan las prioridades y se de cumplimiento.

Seguidamente se hicieron una serie de observaciones, aclaratorias y sugerencias y, finalmente el Vicerrector Académico indicó que con miras a acoger la propuesta del profesor Aso, las diversas Unidades deben suministrar la debida información al Vicerrectorado Académico.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los ciudadanos que se listan a continuación:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0847 Laura Maurizio 90-22123	FS-1112 08 Pio J. Arias	De 4 a 5
0849 Luz Marina Vila Brito 89-21475	MA-2112 01 Alberto Mendoza	De 2 a 3
Mirian J. Osuna Mora 86-1094 (NUL)	PD-3105 01 Ines T. Añez G.	De 01 a 18
Mercedes A. Benedetti B. 87-1455 (NUL)	ORT.001 04 Alvaro Brazon	De 01 a aprobada
Lucía M. Salazar M. 87-1886 (NUL)	PD-3105 01 Ines T. Añez G.	De 01 a 18
Lucía M. Salazar M. 87-1886 (NUL)	PD-3205 01 Ines T. Añez G.	De 01 a 19

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División y del Director de Administración de Programas Académicos del Núcleo del Litoral, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "UNA APROXIMACION AL COMPORTAMIENTO DE LOS ESFUERZOS RESIDUALES GENERADOS EN PLATINAS DE ACERO AL CARBONO RECOCIDAS QUE HAN SIDO SOMETIDAS A UN PROCESO DE RECTIFICADO

- PLANO", presentado por el profesor JESUS YRIARTE a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Oswaldo Blanco (presidente), Antonio Acosta y Víctor Salazar (miembros principales), Zulay Cassier (suplente).
2. "DE HEGEL A MARX: DOS PERSPECTIVAS DE LA ENAJENACION", presentado por el profesor OMAR NORIA a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Eduardo Vásquez (presidente), Angel Cappelletti y Pedro Duno (miembros principales), Francisco Acevedo (suplente).
 3. "LOS ORIGENES DE LA INDUSTRIA VENEZOLANA - LA INDUSTRIA CERVECERA EN EL SIGRLO XIX", presentado por el profesor JUAN MORALES ALVARES a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pedro Reixach Vila (presidente), Eduardo Arcila Farías y Sonia García (miembros principales), Herman González Oropeza (suplente).
 4. "LA JUBILACION EN VENEZUELA", presentado por la profesora MERCEDES MOSQUERA DE ARNAL a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Enrique Tejera París (presidente), Joaquín Marta Sosa y Zoila Baily (miembros principales), Gilberto Picón (suplente).
 5. "UNA APROXIMACION AL ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS", presentado por la profesora NELLY WILLIAMS a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Miguel Martínez (presidente), Niksa Fernández y Leoncio Barrios (miembros principales), Carlos Muñoz (suplente).
 6. "DISEÑO, DESARROLLO Y APLICACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS PRAGMATICAS PARA USO EN CURSOS DE INGLES CON ENFOQUE COMUNICATIVO EN LA EDUCACION SUPERIOR", presentado por la profesora PATRICIA CRAYNE DE RINCONES a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Enrique López Contreras (presidente), Elías Foubert y Brunilda Cerceau (miembros principales), Dolores Raventós de Castro (suplente).
 7. "UN ESTUDIO DE LA APLICACION DE TECNICAS DE LECTURABILIDAD PARA ESTUDIANTES DE INGLES COMO IDIOMA EXTRANJERO EN LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR", presentado por la profesora

ra PAULINE BRACHBILL DE MARIN a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Antonio Reyna (presidente), Bertha Chela-Flores y Lisette Poggioli (miembros principales), Susana Kertesz de Silva (suplente).

8. "COMPORTAMIENTO VISCOELASTICOS DE POLIPROPILENOS MODIFICADOS", presentado por la profesora CARMEN ROSALES CASTILLO a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Leni Márquez (presidente), Franco Bellini y Filippo Pironti (miembros principales), Alejandro Müller (suplente).
9. "PROPIEDADES MACROSCOPICAS DE TRANSPORTE EN MEDIOS POROSOS Y SISTEMAS HETEROGENEOS", presentado por el profesor EDUARDO SAEZ a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Filippo Pironti (presidente), José R. Córdova y Peter Colonos (miembros principales), José Antonio Pimentel (suplente).
10. "ANALISIS DE CAPA LIMITE SOBRE SUPERFICIES PLANAS EN MEDIOS POROSOS", presentado por el profesor NELSON E. RAMIREZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Bruno Solari (presidente), Eduardo Sáez y Julio Bonnet (miembros principales), Antonio Cavero (suplente).
11. "ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ELECTROQUIMICO DE ACEROS DEL TIPO AISI 316 MODIFICADOS AL VANADIO", presentado por el profesor ROBERTO REQUIZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alfonso Pryor (presidente), Eugenio García Pastoriza y José Vera (miembros principales), Benjamín Scharifker (suplente).
12. "MEDICION DE LOS NIVELES DE RADIACION INDUCIDA POR RADIO NUCLEIDOS ALFA Y GAMMA EMISORES Y DETERMINACION DE ALGUNOS ELEMENTOS MINORITARIOS POR MEDIO DE LA FLUORESCENCIA DE LOS RAYOS X", presentado por el profesor LASZLO SAJO BOHUS a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Hugo Groening (presidente), Alfredo Sánchez y Abelardo Villegas (miembros principales), Eduardo Chalbaud (suplente).

13. "SISTEMAS CUANTICOS DE SPIN", presentado por el profesor GUSTAVO MATA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Germán Da Costa (presidente), Eduardo Chalbaud y Félix Marín (miembros principales), Sebastián Salamo (suplente).
14. "COMPORTAMIENTO ELOGACIONAL DE SOLUCIONES DE POLIACRILAMIDAS HIDROLIZADAS Y DE OTROS FLUIDOS ALTAMENTE ELASTICOS", presentado por el profesor ALEJANDRO MULLER A los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Eduardo Sáez (presidente), Leni Márquez y Germán Sánchez (miembros principales), Filippo Pironti (suplente).

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decano de Estudios Proesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 436 (memorandum N° 289 del 13-9-91) correspondiente al ciudadano EDUARDO JOSE VERA VEGAS, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

EC-3172 Electrónica V
EC-3333 Microondas
EC-3413 Comunicaciones II
DEG-214 Evolución Política Venezolana 1958-1985

2. Expediente de reválida N° 601 (memorandum N° 290 del 13-9-91) correspondiente al ciudadano LUIS ARTURO CEDEÑO LOPEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

EC-3172 Electrónica V
EC-3173 Electrónica VI
EC-3721 Microprocesadores
PS-2316 Control II
DEG-212 La Economía Venezolana Actual

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

91-14

10

Decano de Estudios Profesionales, del Director de Programación Docente del Núcleo del Litoral y del Decano de Estudios de Post grado, y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE N° INFORME	NOMBRE	MATE RIAS	N° CR. CARRERA	INGRESO USB
870/271-91	Ruiz Ochoa, Carlos Alberto	10	26 Ing. Electrónica	Est. regular
922/272-91	Montero Castillo, Rosanna	11	26 Ing. de Com putación	Cont.Est. otra Uni- versidad
77/91 NUL	Pietri Ricoveri, Luis Santiago	7	25 Admon. del Turismo	Aprobar
78/91 NUL	Aguirreolea P., Jeannette	5	17 Admon. Hotelera	Negar
79/91 NUL	Benítez Hurtado, Oneida Herminia	5	15 Admon. Hotelera	Negar
80/91 NUL	Delgado González, Xiomara	1	3 Admon. del Turismo	Negar
81/91 NUL	Gamboa Viermas, Jesús Ramón	6	20 Comercio Exterior	Negar
82/91 NUL	Leyba Dragan Vicente Eduardo	7	23 Tecnología Electrónica	Negar
83/91 NUL	Mendez Franchi, Alex Rafael	5	17 Tecnología Electrónica	Negar
84/91 NUL	Jiménez P., Doris Mercedes	11	34 Admon. Hotelera	Aprobar
85/91 NUL	Coraspe Ruiz, Gustavo Luis	10	34 Admon. del Turismo	Aprobar
86/91 NUL	Torrealba Ferrer, Aníbal José	13	41 Admon. del Transporte	Aprobar
87/91 NUL	Carrero Duque, Juan Carlos	17	50 Admon. Aduanera	Aprobar
88/91 NUL	Hernández S., Ivette Carolina	12	37 Tecnología Mecánica	Aprobar

N° EXPEDIENTE N° INFORME		MATE N° RIAS CR. CARRERA	INGRESO USB
89/91 NUL	Alfaro Guiseppi, Liliana Josefina	13 41 Mantenimiento Aeronáutico	Aprobar
90/91 NUL	Chávez Díaz, Beatriz Catherina	10 29 Tecnología Mecánica	Aprobar
91/91 NUL	García Arteaga, Paramacony	6 19 Mantenimiento Aeronáutico	Negar
014/507-91	Rosales V., Germán Leoncio	2 6 Curso de Especialización en Gerencia de la Energía	
018/550-91	Morón de Salim, Alba Rosa	30 Doctorado en Nutrición	
021/554-91	Track Barco, Isabela	2 5 Maestría en Literatura Latinoamericana	

VII. INFORMACION DEL SECRETARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

El profesor Michael Suárez transmitió al Cuerpo su preocupación por la conducta asumida por algunos estudiantes de la USB al cometer hechos que, en ciertos casos, constituyen faltas muy graves que deben ser calificadas para tomar las medidas que legalmente correspondan.

En tal sentido solicitó al Consejo fijar criterios al respecto, ya que en el nuevo Reglamento de Sanciones y Procedimientos Disciplinarios no se establece a quien corresponde la calificación de la falta.

Asimismo, propuso que una vez calificada la falta como muy grave se haga del conocimiento de la comunidad a través de Carta Semanal.

Abierto el derecho de palabra se aclaró que a raíz de la comunicación enviada por el Secretario a las diversas Unidades involucradas, las Coordinaciones han venido calificando las faltas cometidas por los alumnos.

Seguidamente se hicieron una serie de reflexiones acerca de la conducta que deben asumir los estudiantes y se estimó que la preocupación del Cuerpo debía transmitirse al profesorado en general y, especialmente, a los de Estudios Generales, a fin de que los profesores les hagan sentir a los alumnos la importancia que tiene dentro de la sociedad a la cual pertenecen, asumir un comportamiento ético, como estudiantes y futuros profesionales.

VIII. PUNTOS VARIOS

El representante estudiantil, bachiller Ramón Sirit, planteó los siguientes puntos varios:

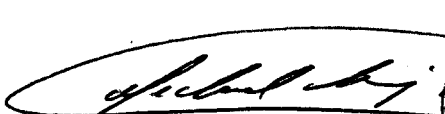
1. Solicitó se abra una averiguación relativa al rechazo de donación por parte de la Dirección de la Biblioteca, según se desprende de carta publicada por el donante, Dr. Jesús Antonio Acevedo, en el Diario el Universal.
2. Igualmente solicitó se le informe el motivo por el cual las Comisiones de Aranceles, Deportes y Evaluación profesoral no se han reunido con la debida frecuencia. Destacó que la Comisión de Biblioteca si ha venido trabajando, por lo cual les felicita.
3. Al referirse al actual problema confrontado por el sector universitario, opinó que era preciso hacerle saber al país que el conflicto lo plantean no solamente los profesores, sino la universidad en general, debido a que no se asignan los recursos que requiere para su cabal funcionamiento y porque además, el gobierno incumple los compromisos contraídos con profesores, empleados y estudiantes.

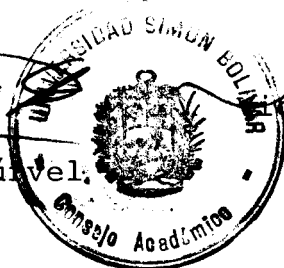
Añadió, que se debe argumentar ante la sociedad, que por la gran labor que cumplen las instituciones universitarias, merecen y necesitan los 9.003 millones que solicitaron al Ejecutivo Nacional por cuanto existen los recursos pero no se establecen las debidas prioridades.

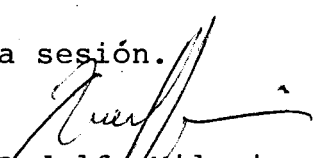
Mencionó que mientras a las universidades no se les atiende en sus requerimientos, el gobierno somete a licitación la reparación de una fragata que cuesta al país 12 mil millones de bolívares.

Finalizó manifestando su desacuerdo con las ayudas que el Presidente de la República viene dando a otros países, por considerar que primero se deben resolver los grandes problemas que confronta el país en cuanto a salud, educación, vivienda, etc.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Michael Suárez Fontúvel
Secretario




Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente

MSF/AMC/lo.